

### **Nueva innovación en medios de pagos electrónicos**

Patricio Arrau  
Ph. D. Economía, Universidad de Pennsylvania  
Decano Facultad de Administración, UST

(Columna de opinión La Tercera, 3 de diciembre de 2012)

Hace un par de semanas, la cadena de supermercados Líder-Walmart lanzó una nueva y revolucionaria billetera electrónica para pagos y transferencias de dinero a través de celulares inteligentes. Ambas ligadas a su tarjeta Presto, permite a los usuarios que bajen la aplicación gratuita realizar pagos por compras y avances en dinero en cualquiera de las cajas de los supermercados Líder. Hasta ahí se trata de una extensión a los celulares de los servicios de pago y avances en dinero de tarjeta. Pero ello no es todo, además la aplicación permite realizar transferencias de dinero a terceros, que no necesariamente sean tarjetahabientes de la tarjeta Presto, a través de un simple mensaje SMS. Ello convierte a la aplicación Líder en la primera billetera electrónica en Chile. Gran noticia en la víspera de ingresar al año 2013, declarado por el gobierno como el Año de la Innovación.

El año 2005, un dictamen del Tribunal de la Libre Competencia (TDLC) declaró que el tendido de redes que une a los tarjetahabientes y los comercios, operado por la banca y entregado en forma exclusiva a Transbank, era la forma de aprovechar las economías de escala de un mercado en el cual se pensaba existía características de monopolio natural. Se declaró entonces a Transbank como facilidad esencial, que en jerga técnica, significa una especie de certificación o autorización para que los bancos se unan a través de Trabsbank para ser la única empresa encargada de enrolar comercios para pagos con tarjetas. Sin embargo, los extraordinarios avances en las tecnologías de información, en especial, de los medios y redes inalámbricas, ha destrozado ese paradigma. Bueno sería que el Fiscal Nacional o el mismo TDLC revisaran este dictamen. Hoy la red está permanentemente tendida en el espectro radioeléctrico que operan las empresas de teléfonos móviles. Los teléfonos inteligentes se están convirtiendo simultáneamente en la tarjeta de pagos del usuario (crédito y débito) y en el POS del comercio. Dada la muy acelerada y sorprendente penetración de estos celulares en todo el mundo, hoy es posible realizar pagos de celular a celular, on-line, vinculando los teléfonos y sus números a las cuentas corrientes bancarias; a las tarjetas no bancarias, como el caso de Presto; e incluso a nuevas cuentas virtuales de prepago, abundantes en el mundo entero, pero prohibidas en Chile.

En efecto, en Chile, las normas financieras del Banco Central y la Ley de Bancos no permiten que los medios de pago de fines generales a través de sistemas de prepago sean administrados por una institución que no sea un banco. En el caso de Líder, se trata de un pago o transferencia de dinero vinculado a su tarjeta de crédito Presto. A menos de un mes de ingresar al declarado Año de la Innovación, mientras en todo el mundo florecen las aplicaciones de pago celulares inteligentes asociadas a cuentas virtuales de prepago, en Chile nos mantenemos aferrados a paradigmas obsoletos que impiden la innovación y el emprendimiento en esta área. Las billeteras electrónicas están reservadas para los bancos y



las grandes empresas de retail, como es el caso de Líder-Walmart. No es posible entender esta situación sin asociarla al enorme poder e influencia que ha tenido tradicionalmente la banca en el ministerio de Hacienda y en el Banco Central.

Entendemos que esta restrictiva normativa está en revisión. Esperamos que la revisión vea la luz con prontitud y levante de una vez esta absurda restricción que no se compadece con el avance que Chile ha mostrado en el ámbito financiero y de mercado de capitales. Ello traería competencia y beneficios a consumidores y comercio, acelerando la sustitución de los pagos electrónicos actualmente en cheques y efectivo. Esperan los consumidores, espera el comercio y esperan los emprendedores innovadores que están listos para enfrentar el desafío.